ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA			
	NOMBRE DEL FORMATO:			
	IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO ESTRATÉGICO			
	FECHA	VERSION	CÓDIGO	PÁGINA
	4-Jun-25	03	PE-F-033	1 de 1

NOMBRE DEL PROCESO	**Infraestructura**	**SIGLA DEL PROCESO**	**IN**
LÍDER DEL PROCESO (cargo)	**Secretaria de Infraestructura y Valorización**		
OBJETIVO DEL PROCESO (qué, para qué)	**Proveer la infraestructura física necesaria y supervisar las obras públicas urbanas y rurales en el municipio a través de las etapas de preparación, ejecución, consolidación de las obras y la gestión de las contribuciones de valorización para su financiación, satisfaciendo las necesidades y expectativas de la comunidad.**		
ALCANCE DEL PROCESO (Inicia con…, hasta…)	**Inicia con la identificación de necesidades de infraestructura en el municipio y la planificación de obras. Finaliza con la entrega de las obras terminadas y la evaluación de su impacto.** **Aplica para el mantenimiento y mejoramiento de las vías, construcción y/o mantenimiento de escenarios culturales y deportivos, y la distribución y recaudación de contribuciones por valorización.**		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	**08 04 2026**	**TIPO DE PROCESO**	**MISIONAL**

FACTORES INTERNOS (Debilidades fortalezas)	CAUSAS Debido a:	FACTORES EXTERNOS (Oportunidades amenazas)	CAUSAS Debido a:
Gestión financiera	D. Recursos económicos insuficientes para el cumplimiento de la totalidad de las metas de obra establecidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027. D. Dependencia de la programación presupuestal anual que limita la continuidad de obras de mediano y largo plazo. F. Mayor recaudo de contribuciones por valorización en la vigencia 2025-2026, que permite ampliar la asignación de recursos para la ejecución de obras de alto impacto. F. Acceso a recursos de cofinanciación del Sistema General de Regalías y del presupuesto nacional para proyectos estratégicos.	**Económico**	A. Presiones inflacionarias y alza en los costos de materiales de construcción (cemento, acero, asfalto) que afectan la ejecución presupuestal de los contratos de obra. A. Restricciones en la asignación de transferencias del nivel nacional que limitan la inversión en infraestructura municipal. O. Disponibilidad de fondos de inversión nacional (OCAD, SGR) y cooperación internacional para cofinanciar proyectos de infraestructura vial y comunitaria. O. Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para la ejecución conjunta de programas y proyectos de obra.
Infraestructura física	D. Condiciones locativas deficientes en algunas oficinas y puestos de trabajo que afectan el desempeño del personal. D. Ausencia de infraestructura adecuada para la gestión y archivo documental físico del proceso. F. Disponibilidad de maquinaria y equipos propios para el mantenimiento vial, lo que reduce costos y tiempos de respuesta. F. Adecuación de espacios físicos institucionales en la vigencia 2025 que mejoran las condiciones operativas del proceso.	**Político**	A. Cambios en las prioridades del Plan de Gobierno 2024-2027 que pueden redirigir los recursos o modificar los proyectos de obra programados. A. Presiones políticas externas que inciden en la priorización de obras sin criterio técnico. O. Aplicación de políticas fiscales de austeridad que incentivan la eficiencia en el gasto de inversión pública. O. Credibilidad institucional que facilita la participación ciudadana en la priorización de obras y en los mecanismos de valorización.
Talento humano	F. Equipo de trabajo interdisciplinario conformado por ingenieros civiles, arquitectos, técnicos y personal de apoyo con experiencia en obras públicas. F. Credibilidad y reconocimiento de la entidad en la comunidad, reflejada en los procesos participativos de priorización de obras. D. Alta rotación de contratistas de apoyo que genera pérdida de conocimiento institucional y afecta la continuidad operativa. D. Carga laboral elevada por el volumen de contratos de supervisión que limita la capacidad de respuesta oportuna.	**Legal**	A. Cumplimiento de requerimientos judiciales y medidas cautelares que suspenden o condicionan la ejecución de obras de infraestructura. A. Cambios y actualizaciones en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que modifican las condiciones de uso del suelo para la ejecución de obras. A. Deficiencias en la reglamentación urbana y su aplicación por parte de la Secretaría de Planeación que generan demoras en las licencias y permisos. O. Marco normativo actualizado en contratación pública (Colombia Compra Eficiente) que brinda herramientas para procesos de selección más ágiles y transparentes.
Ambiente de Operación por Procesos	D. Falta de articulación y engranaje entre algunas dependencias de la Secretaría, que actúan de manera independiente por funciones y no bajo un enfoque por procesos. D. Debilidades en la documentación y estandarización de procedimientos operativos de supervisión e interventoría de obras. F. Implementación del Sistema de Gestión que orienta la mejora continua de los procesos internos. F. Uso de matrices internas de seguimiento (tablero de control, hoja de captura, matriz precontractual y contractual) que fortalecen el monitoreo de la gestión.	**Social**	A. Limitada cobertura para la atención de las necesidades de infraestructura de la comunidad urbana y rural, generando inconformidad ciudadana. A. Manifestaciones y bloqueos viales (intramunicipales e intermunicipales) que generan complejidad en la movilidad y afectan la ejecución de obras. A. Epidemias, pandemias u otras emergencias sanitarias que generan indisponibilidad de personal y suspensión de actividades de obra. O. Mayor conciencia ciudadana sobre la participación en la planificación y priorización de obras públicas a través de presupuestos participativos.

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA			
	NOMBRE DEL FORMATO:	IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO ESTRATÉGICO		
	FECHA	VERSION	CÓDIGO	PÁGINA
	4-Jun-25	03	PE-F-033	1 de 1

NOMBRE DEL PROCESO	**Infraestructura**	**SIGLA DEL PROCESO**	**IN**
LÍDER DEL PROCESO (cargo)	**Secretaria de Infraestructura y Valorización**		
OBJETIVO DEL PROCESO (qué, para qué)	**Proveer la infraestructura física necesaria y supervisar las obras públicas urbanas y rurales en el municipio a través de las etapas de preparación, ejecución, consolidación de las obras y la gestión de las contribuciones de valorización para su financiación, satisfaciendo las necesidades y expectativas de la comunidad.**		
ALCANCE DEL PROCESO (Inicia con…, hasta…)	**Inicia con la identificación de necesidades de infraestructura en el municipio y la planificación de obras. Finaliza con la entrega de las obras terminadas y la evaluación de su impacto.** **Aplica para el mantenimiento y mejoramiento de las vías, construcción y/o mantenimiento de escenarios culturales y deportivos, y la distribución y recaudación de contribuciones por valorización.**		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	**08 04 2026**	**TIPO DE PROCESO**	**MISIONAL**

Infraestructura tecnológica	D. Falta de procesos automatizados para la gestión integral de la información del proceso (expedientes de obra, seguimiento contractual, reportes). D. Limitaciones en la adopción de herramientas digitales para la gestión de proyectos de infraestructura (BIM, GIS, plataformas de supervisión). F. Disponibilidad de herramientas y aplicativos internos institucionales (Intranet, SGI, ORFEO, Página Web) que apoyan la gestión documental y la comunicación. F. Acceso a la plataforma SECOP II de Colombia Compra Eficiente para la publicación y seguimiento de procesos de contratación en línea.	**Tecnológico**	A. Dificultad en la adaptación de nuevas tecnologías de construcción (mezclas asfálticas modificadas, prefabricados, geosintéticos) por costos y capacitación requerida. A. Obsolescencia tecnológica de algunos equipos y maquinaria de la entidad frente a estándares actuales de la industria. O. Normatividad definida para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) que fortalece la protección de datos del proceso. O. Disponibilidad de plataformas tecnológicas del orden nacional (MGA Web, SIIF, SECOP) que facilitan la planeación, contratación y ejecución de proyectos.
Gestión estratégica	F. Alineación del proceso con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 y los objetivos estratégicos institucionales en materia de infraestructura. F. Existencia de indicadores de gestión y tablero de control que permiten el seguimiento al cumplimiento de metas de obra. D. Dificultades para la articulación entre la planificación estratégica y la ejecución operativa, generando desfases en el cumplimiento de metas. D. Insuficiente capacidad instalada para la formulación técnica de proyectos de inversión en la plataforma MGA Web.	**Ambiental**	A. Dificultad de acceso para la ejecución de obras en zonas rurales dispersas y de difícil movilidad del municipio de Pasto. A. Eventos naturales adversos (deslizamientos, inundaciones, movimientos en masa) que afectan la ejecución y durabilidad de obras de infraestructura. O. Ubicación estratégica del municipio de Pasto como capital del departamento de Nariño y nodo articulador de la conectividad regional y fronteriza.
Comunicación interna	F. Alineación del proceso con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 y los objetivos estratégicos institucionales en materia de infraestructura. F. Canales de comunicación institucional disponibles (Intranet, correo institucional, ORFEO) para la coordinación y seguimiento del proceso. D. Flujo de información no siempre oportuno entre dependencias en la cadena de aprobación y viabilización de proyectos. D. Falta de articulación en la comunicación con otras secretarías (Planeación, Hacienda, Jurídica) que genera demoras en la gestión contractual y presupuestal.	**Social**	A. Falta de cultura ciudadana en el cuidado, preservación y uso adecuado de las obras públicas ejecutadas, lo que incrementa los costos de mantenimiento. A. Resistencia de algunas comunidades a la ejecución de obras por desacuerdos en la intervención de espacios colectivos o privados. O. Creciente participación de la ciudadanía y juntas de acción comunal en la priorización y veeduría de proyectos de obra pública.

Firma

JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
Secretaria de Infraestructura y Valorización Municipal